



**Empresa:** ACB ILUMINACION, S.L.  
**Dirección:** CAMINO DE VALENCIA, 104 RIBARROJA DEL TURIA, VALENCIA  
**Tlf.:** +34 962779021 | +34 962779260  
**Fax:** +34 961653370  
**Dpto. Técnico:** Octavio Amate Martínez

Declaramos bajo nuestra exclusiva responsabilidad la conformidad de las luminarias fijas de uso general con Referencia **3763/10 - C.I - LED GU10 1x10W**, que están proyectadas y fabricadas conforme a las siguientes normativas:

<b>EN 60598-2-1:1989</b>	Luminarias – Parte 2: Requisitos particulares – Sección 1: Luminarias fijas de uso general.
<b>EN 55015:2013</b>	Límites y métodos de medida de las características relativas a las perturbaciones radioeléctricas de los equipos de iluminación y similares.
<b>EN 61000-3-2:2014</b>	Compatibilidad electromagnética (CEM) – Parte 3-2: Límites. Límites para las emisiones de corriente armónica (equipos con corriente de entrada $\leq 16$ A por fase).
<b>EN 61000-3-3:2013</b>	Compatibilidad electromagnética (CEM) – Parte 3-3: Límites. Limitación de las variaciones de tensión, fluctuaciones de tensión y flicker en las redes públicas de suministro de baja tensión para los equipos con corriente de entrada $\leq 16$ A por fase sin estar sujetos a una conexión especial.
<b>EN 61547:2009</b>	Equipos para alumbrado de uso general Requisitos de inmunidad CEM
<b>EN 62493:2010</b>	Evaluación de los equipos de alumbrado en relación a la exposición humana a los campos electromagnéticos.
<b>EN 60598-1:2015</b>	Luminarias – Parte 1: Requisitos generales y ensayos

De acuerdo con las disposiciones de las Directivas y Reglamentos:

**2014/35/UE  
y anexos**

Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.

**2009/125/CE  
y anexos**

Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009, por la que se insta un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía.

**874/2012  
y anexos**

Reglamento Delegado (UE) No 874/2012 de la Comisión de 12 de julio de 2012 por el que se complementa la Directiva 2010/30/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo al etiquetado energético de las lámparas eléctricas y las luminarias.

**2011/65/UE  
y anexos**

Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2011, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos. (RoHS)

**2014/30/UE  
y anexos**

Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de compatibilidad electromagnética.

**ACB ILUMINACIÓN, S.L. - Valencia, 01-2021**



ACB ILUMINACIÓN, S.L.  
C.I.F. B-96498233  
Camino de Valencia, 104  
Telf. 96 277 92 60  
46190 RIBARROJA DEL TURIA  
(Valencia)